rale la correspondencia, anuncies y reclamaciones diffirm à la Administración, calle de Minagustin. pero 15 principal. lose devuelven les originales. immeios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

En Salamanca, un mes... Número suelto, 5 céntimos.

ldem atrasado, 10 céntimo.

### Comunicado

lar de la Yegua, 28 Noviembre 1890

Sr. Director de La Provincia.

Muy Sr. mio y de mi distinguida msideración: Recorriendo los candilos oficiales los pueblos de este disito, pernectaron en esta localidad neche del miércoles próximo pa-

Al dia siguiente, y hora de las ocho la manana, la campana del reloj de e v xindario lanzó sus ecos al espa-

Yo en un principio supuse que bia fuego en la localidad, mas desnt, me fué fácil averiguar que la appana anunciaba con su lengua de eul, una reunión que iba á tener lu men la casa de Ayuntamiento, entre referidos señores candidatos y almos de sus secuaces.

Una vez alli reunidos y estando en uso de la palabra el Santiago Durán, menze por arengar à los oyentes ma que le favoraciesen con su voto. lanto se exasperó el erador en su Morata, que al fin concluyó por dislatar, diciendo, entre otras cosas había un funcionario público en la locatidad que, dependiendo del ge moy debiendo el pan que comen el us kijos à la eausa que el trataba de mesentar; estaba trabajando en sentido Mraru; y que por lo tanto era preciso e la menor falta que cometiera en el mpeño de su destino referido funcio Tio (aludia al maestro de niños) se le mase un expediente gara destituirlo madelle enge many of the th cargo.

ino le parece à Vil., senor director, este proyecto de paste provincial, retenido en malquistar los ánimos estos honrados vecinos centra el ontor de la infancia, al que deben la "Cación de sus hijos, empieza su catera con medios mobies y elevatos?

MALDER OFFICE AND ASSOCIATION

Estas y otras insinuaciones son debidas à vimpires vivereznes que, no atreviendose à presentar frente à frente, se glorian en crear una atmósfera de discordias, alumbra la por la tea pestilente de un caciquismo repugnante y asqueroso, que impide el que en este vecindario se celebren actos de verdadera moralidad.

Algunos otros detalles pudiera à Vd. referirle, mas no obstante los suprimo, por asemejarse en un todo à lo que llevo expuesto.

Al misme tiempo que le ruega la inserción de estas lineas en las colum nas de su ilustrado diario, se ofrece de usted afectisimo S. S.

> q. s. m b. CELSO SANCHEZ Y SANCHEZ.

A que tristisimas reflesion s se presta el anterior comunica lo!

En verdad, en verdad que el Porez de referencia no tiene precio para diputado provincial!

La precedente epistola que nos di rige nuestro amigo el Sr. D. Celso Sanchez y Sánchez es todo un programa y es todo un elocuente manifiesto que Duran puede utilizar para con quistarse gran mayoria de sufrajios en el distrit oy aun fuera de él adam

¿Quién le ha dicho al s-hor Duran que los maestros de escuela están suovencionados por el Gobierno o por la causa que el representa? ¡Ignora el diputado en agráz que la ensenanza pa blica lejos de ocasionar dispentios at Estado, le proporciona ingresos para coadyuvar al sostemmento de sus muchas é innecesarias g melas? ¿Ignora el candida o b.s que la ensena za primaria está sostenida por los municipios o vecindarios brectamente? ¿Ig nora el conato de diputado por Ciu dad Rodrigo que los maestros de escuela tienen derecho perfectis no á ejercer libérrimamente sus derechos

MULTIPLE PROMET SHE HAT AND SECTION OF BUILDING A PROPERTY OF THE

políticos en igual forma que todos los ciu la lanos? ¿Ignora el Durán de autos que los preceptores de primera ense nanza y sus hijos comen pan, no por la liberalidad conservadora, sinó por virtud del bien que dispensan à la hu manidad inculta, edifi cándola sobr. fundamentos morales, científicos y aun materiales?

¿Sabe leer y escribir el señor Duran?

Pues si sabe à nadie lo debe más que à los maestros. Y si para con estos es deu lor de agradecimento, no es justo, ni hoara le ni discreto pedir suspensiones o for nacion ac expedien les contra ellos por el delito de ejerci tar sus derechos en la forma conve mente, legal, intachable que lo hace el diguo maestro de l'illar de la Yegua.

An St Durin St. Daran!

Es preciso que usted modifique ma chisimo su temperamento y sus ma neras de juzgar las cosas y sus tedrias acerca de la materia, si es que anhola ser pater conscriptus de la provincia.

¿ Que patermidad provincial es es que usted desea imprimir à este noble pedazo de tierra castellana, cuan lo principia por combir à la carnacion scial mas respetable que tenemos, á los mentores dei hombre mno, à los que realmente constituyen el osroo que uno a Dios con sus criaturas?

Retirese usted a buen vivir, Sr. Du ran; no se m la uste l'en tau laberiaticos é intrinca los pleitos; consagre su activitad à fines mas en armonia con sus facultades; tal vez para otra em presa que no sea la de diputado, concurran en usted idoneida les mayores!

Por que es inega le, que todos los seres de la creacion tienen algin aspecte úmi, y alguna finalita i propia que cumphr.

Usted... desengañese, apreciable Darán, no sirve para diputado.

Bisque la realización de su destino esferas más modestas.

Ala Diputación provincial deben de ir elementos de mayor altura intelectual.

Los diputados provinciales deben a en ser entre sus representados personalidades de indiscutible superioridad.

Y usted... no lo tome à disfavor, pero... no es la diputación su verdadero centro.

Ni mucho menos, ni mucho menos!

## Al cuerpo electoral

Faltan pocos días para las elecciones provinciales, aun ro se ha manifestado de una manera solemne y fehaciente la voluntad del pais, si por acaso dejan los ronservadores que se nanifieste, que no lo permitirán, y ya nay can tidato ministerial que sin hab r salido de las cuatro paredes de su casa, sien le un anonimo en el distrito que le concedio el sentido juridice y sabiendo apenas leer cuenta tan segura el acta como si ya la tuviera en sus manos y se hubiera pos sionado del cargo.

Mas de un ejemplar hay en esta provincia para sarcasmo del sufragio é ignominia de los conservadores, de esos conservadores que tienen i sus ordenes gobernadores, alcaldes y todos los funcionarios de la administración pública, de esos conserva lores que se ponen la ley por montera, que con. vierten en sistema la coacción, que persusten con la amenaza, que atrasa con la guardia civil que, en una palabra, faitos de arraigo de simpatía, de merccimientos públicos y de honradas cua-Irdades personales, solo con la influencia av isalladora, arbitraria, desp tica y terro ifica de un gobierno reaccionario que la opinión repugna y edia pueden encaramarse à todas las alturas oficiales suplien lo su raquitrs no moral con la milioneta y el retumbron que son prestau los zaucos ministeriales. - mh will older hold beauth

Si los electores tienen dignidad, si estiman en algo su derecho, si el amor á la libertad innato en este pueblo no es pasión efimera y transitoria, si el decoro pátrio, si el instinto de conservación no son un mito, los electores deben obrar con arreglo à los impulsos honrados de su conciencia prescindiendo de todas las amenazas, repeliendo to das las coacciones, despreciando todos los ridículos temores á las represalias oficiales.

THE SHOP SHOWN

Votar á los candidatos impuestos por los gobernadores y por todo aquel que ejerce funciones públicas es más que una indignidad es un delito de le sa libertad, es un ataque á la indepen dencia individual, á esa bien entendi da autonomía que dignifica á los ciudadanos, es un voto contra la ley más democrática y más racional que la res tauración ha sancionado, es votar con tra la ley de sufragio.

Es por otro lado hacer la causa de los que comprometieron nuestra patria independencia, de los que intentarou vender parte integrante del territorio español á los alemanes, de los que no reparan en medios para hacer el negocio propio á costa de los agenos intereses, sin exceptuar los sacrosantos de la patria.

Los conservadores son una plaga nacional, y de tal suerte se ha acentuado contra ellos y contra sus com\_ plices la pública indignación, que no hay nadie que de demócrata ó liberal se precie que, ni en broma siquiera -como dice el ilustre Castelar-quiera hacer su cansa.

Las elecciones que se avecinan son un duelo á muerte entre la reacción y la libertad: ¡hay de nosotros si somos vencidos!

[Electores! Emitid vuestros sufra gios con arreglo á los dictados de vuestra razón y de vuestra conciencia y no déis con el voto materiales para forjar las cadenas con que han de aprisionaros.

Demostrad que sois merecedores de tener derechos, porque sabéis cumplir dignamente vuestros deberes.

Evidenciad en esta solemne y critica ocasión que estimáis y agradecéis la libertad, porque sabéis destruir la reacción.

(De La Concordia.)

### Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Breve de Su Santidad prorrogando por doce años el indulto de Cruzada.

Gracia y Justicia.- Reales decretos indultando á Pablo Olile An-

torena y Leocadio Armendáriz Salinas del resto de la pena de dos años, oucmeses y once días de presidio eorreccional, que les impuso la Audiencia de Pamplona, por robo.

Idem á Rafael Novano y Castro, de la pena de inhabilitación absoluta perpetua á que, como accesoria de la de cadena temporal, le condenó la Audiencia de Sevilla por el delito de ase sinato frustrado.

### POLITIQUEOS

Dice La Legal: dad:

«Un elevado funcionario del ministerio fiscal que presta sus servicios en una de las provincias de la costa de levante, ha escrito á un amigo suyo de esta ciudad pidiéndole informes res pecto al precio y condiciones de las ca-

La persona de que se trata deja traslucir que será probablemente venga à ocupar alguna vacante del ramo à que pertenece, por traslación.»

La persona comprendida en la precedente aiusion debe ser un infeliz por fuerza! Pues si no lo fuese, ¿cómo s: preocuparia del precio y condiciones de las viviendas?

¿Como haría inquisiciones acerca de particulares tan insignificantes, tratandose de una población como esta, donde-aun cuando la vida sea cara-existen compensaciones formidables que atent an este inconveniente?

Mo hay más que pedir una plaza de patrono en cualquier parte, y ... ya esta Periquito hecho fraile.

Con arreglo al artículo 36 de la ley electoral vigente y según acuerdo de la Junta Central del Censo en sesión del dia 27, todos los alcaldes y concejales suspensos gubernativamente y que no se hallen procesados, deben voiver à ocupar sus puestos en los Ayuntamientos, diez dias antes de las elecciones.

Perfectamente.

Pero como el poder judicial es un siervo del ejecutivo... todos los alcaldes y concejales suspensos y contra los cuales aun no se haya dictado auto de procesamiento, pueden ser procesados todavía, con solo formular este inmediatamente con fecha atrasada.

Quedando por lo tanto reducidos á letra muerta el artículo 36 de la vigente ley electoral y el acuerdo de la Junta Central del Censo.

De lo contrario... ¿para que servi rían la siuceridad electoral ni el senti do juridico de Silvela?

Se hallan enfermos aun cuando no de cuidado, nuestros correligionarios, los señores Canovas del Castillo y Fa-

Deseamos con todas las veras de nuestra alma el completo restablecimiento de tan ilustres acatarrados.

Ayer dió principio á los sermones de Adviente el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en nu stra Santa Basilica Catedral.

¿Serán tambien de adviento los discursos (i!) que pronuncian Pérez, Durán, González y el sobrino de D. Atanasio en ese campo de Ciudad-Rodrigo?

El Ayuntamiento de Salamanca vá à adquirm urnas de cristal para las elecciones, à treinta pesstas una.

Las habrá ya paga to á esta precio por encargo de D. Matias Prieto, el senor D. Alvaro Becerra ilustrísimo fiscal de esta Audieneia que ha ido à Madrid à intervenir en una subasta de la caja de Crespo Ruscon.

El Ayuntamiento de Madrid, fijense bien los paganos vecinos de Salamanca, las adquirio à VEINTE PE-SETAS.

¿Decimos que el Ayuntamiento de Salamanca las paga à treinta?

Pues nos equivocamos: las pagará à algo más, por que los portes son de cuanta del municipio.

¡Que espiritu comercial preside to. dos les actos del municipio desde que le da tono un comercia ite!

Pero, inc hay un concejal, por caridad siquiera, que proteste contra ese injustificado derroche de los intereses municipales?

Por que nosotros estamos prontos á probar que el Ayutamcento de Madrid, el de la Corte, no ha pagado ni un céntimo más que veinte pesetas.

Y ya sabemos todos qué à los madrillenos les gusta el lujo.

El general Pando, en su última visita de munidor electoral á una de los pueblos del distrito, después de arrojar à los paisanos que salieron à recibirle algunas monedas de perro chico, les largó un discurso, en el que les die la importante nueva de que las láminas del 80 por 100 de propios, no servian más que para qu se las comiese el Ayuntamiento, y como éste, por hoca de su secretario, se advirticra que en aquel pueblo podian presentar todos los documentos justificativos de la inversión, rectificó el señor general diciendo que en nada se refería á ellos, porque le constaba su buena administración.

Por lo visto el general predica en la Alameda para que le oigan en el Congo. ¡A no ser que lo hiciera por demostrarles sus profundos conocia mientos en administración!...

En administración laminera, por supuesto, no es el Sr. Pando muy ducho, no.

Pero tiene en su derredor cada Alcubilla que parte los corazones.

Y es os le pueden iluminar perfectisimamente.

## Crónica general

### Casamiento á tiros

Anteanoche se verificó un casamien'o en Granada, el cual termino de una manera funesta.

Después de estar de broma hasta las cuatro de la manana, un sujeto conocido por el Lagarto invitó al novio à temar unas copas en una taberna inmediata á la casa donde se verificaba la boda; aquel se negó diciéndole que á él era a quien le correspondia convidar, y que la haria en su casa, pues à la taberna no iba; pero fué tal el empeno de el Lagario, que aquel accedió.

Cuando se bebieron las copas, el La arto dijo que lo había llevado alif para matarlo y acompanando la acción à la palabra, saco una pistola de dos canones, disparandole un tiro, pero en el mismo instante se interpuso entre los dos contricantes una hermana del novio, con tan mala fortuna, que el proyecttil le dió à ésta en la cabeza, cayendo al suelo banada en sangre. Ultil so y and y while they optimined this is supported

### Crónica local y provincial destributed days, at membership the complete the

The state of the second second and the distance of

an ab acide

4.71 - 37

,00TB

ohuga

ers inc

E UK--- LI the dedressed in pass out come to Próximas á terminarse las obras que vienen verificandose en la carcel pública esta ciudad, merced á las cuales, nos consta que dicho establecimiento queda à la altura de los mejores en su clase; y constandonos igualmente que el Excmo. Ayuntamiento nada ha omitido para que dichas obras se lleven à efecto con la precision y seguridad que la indole de las mismas reclama, creemos de nuestro deber, después de aplau dir cual se merece à nuestra dignisima, corpora ion, municipal por el grande interés demostrado en realizar tan sa ulables reformas, como así mismo á nuesPrelado el que tan pronto noticia de que las intica as se hacían extensivas á la ca donación de un hermoso á pe artistico retablo con el que las reformas verificadas en di al se ha conseguido erigir un emplo, en donde en lo suce- de dar culto al Altisimo los dados reclusos.

sacrificios prestados, tanto por no. Ayuntamiento para la rea de las obras mencionadas, de las obras mencionadas, los denación hecas por nuestro los respetable Diocesano; las posibles nuevos esfuerzos por le las mencionadas autorina

HERAG REW. no s nec sitan para dotar la de ornamentos y otros objetos los al divino culto, para lo cual gos y dignisimos eclesiásticos arroco D. Antonio Albarran y m de este establecimiento don Prieto apelan à los nobles y ca os sentim entos de los fieles salnos confiando en que cada cual ura voluntariamente con un o obolo que para la realización grande fin es necesario; pudien le luego el que guste tomar parin laudable obra entregar la ad que estime-oportuna en la de esta capital en donte se ha lesignada la persona encarga ecibir ios donat vos.

lendedor de pimiento llegó ayer

losada de esta capital y entrego

lo de dicha posada un saco de

linercancia y treinta duros en

lla; cuando por la tarde recla
lo vendedor su mercancia y la

ll referilla, esta le fué ne

anterior s verdad, ya queda Impre afirmado el credito del Imiento.

Sanar una buena reputación el facil del induda.

who desired individuals of in

la restaurant de les establecidos la zuela del Corrillo se promovió ayer una contienda entre varios indivítuos que se hallaban en dicho establecimiento, sacando uno de ellos una navaja, y siendo contenido por los inspectores Sres. Meca y Prato, que entraban en aquel instante en el res taurant y evitaron que la cuestion tuviese fatales consecuencias.

Copia con prontitud, buena !etra y ortografia cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros

antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino. calle de Libreros, 70 iz quierda, bajo...

Ha llegado à esta población, don le perman cerá una corta temporada, el acreditado dentista D. Carlos M. Cona chy, hospedándose, como de costumbre, en la fonda de la Burgatesa.

Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia el guardia civil Juán Hernán lez Vilianueva.

Pasado manana tendrá lugar en San Benito el acostumbra lo ejercicio mensual para el clero.

El domingo próximo celebrarán una reunión en Vitigudino los maestros de escuelas de aquel parti lo judicial, para tratar asuntos de su ciase.

El jueves próximo pasado quedo constituida la Camara Agrícola de Ledesma.

Su junta directiva es la siguiente: Presidente, don Julian de Dios.

Primer Vicepresidente, don Ca-imiro anchon.

Segundo Vicepresidente, don Agus tin Lopez.

Primer Secretario, don Luis Fonseca.

Segundo Secretario, don Isaac Tri

Tesorero, don José Rodriguez.

Contador, don Fidel Vi terrol.

Vocales, don Cán lido Rodr guez. Don Juan Mata.

Don Casumiro Garcia.

Don Guillermo Rodríguez.

Don Lorenzo Rodriguez.

tive printed at the land action of a

D'n Gabino Martin.

Hoy no celebró sesión la comision pravincial, por falta de número.

jas Dankerinforski sir

El secreto està en el fallo definiti vo del recurso sobre la incapacique del concejal señor Martinez Veira, que a tedo trance se pret a le por el caciquismo maléfico, omiso y degra laute de aqui que se resuelva burtando la ley

De este escandaloso asunto y de to las las indignas trap cerias que se ponen en juego por algunos firiscos conserva lores y por sus cómplices nos ocuparemos manana extensamente.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel·II, del cual se halta una compania de guarnición en esta ciudad, d primer teniente don Felipe Pérez.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Sagrados Canones en huestro Seminerio central, el nustra lo parroco de Abusco (Palencia), locter don Francisco Pérez Juárez.

## TRIBUNALES,

Para mañ ina y pasado está señ dada en la Audiencia la vista en-jurcio oral y público de la causa s guida à don Cayetano Cardenas Sanchez, por suponèrsele autor del delito de quiebra culpuble.

Ponente, Sr. H. ras. Fiscal, Sr. Be-cerra. Acusador privado, Sr. Zuga-rron to. Letrado Sr. Sanchez Mata. Procuradores, Sres. Alvaraz y Durán respectivamente.

### Cultos

Santos para mañana.—Santos Baco, Marcelo, pribitere; Ganaro, Impólito, Marcelo, diácono; Maximo, Nech, Ponciano, Securo, Severo, y Vice torino martires; Cromacio, Evasio Lo-ce o Lupo, Nono y Silvano, obispos; Oderisio.

Purisima concepción. - Contuna la noventa la Santisima Virgen en el historio Je su Concepción Inma cula la.

San Martin —S gue la novena à la Parisima Concepción.

la tarde sigue la novena al Ministeri de la Immacula la Concepción.

Capilla de san Francisco: Sigue la novena à la Innaculada Concepción.

# Casa de Socorro

Médico de Camedia pass annana. - D. José le Bistos.

# ANUNCIOS

Café-Restaurant

DE LAS

# CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den umerosos amigos que nos horran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en mestro Rossaurant, deste la ración mas melesta masta los mas le 11 ca issoexquisitos platos, con gran rebaja en los precios y mas esmerado servicio, si cabe, así en los pelidos a la carta como en los de abono y cubiertos, que seran éstos de dos pesetas en a lelante.

A este sin y consideran lo hasta ahora deficie ites los servicios de la decendencia de corina por la estasa variación de platos, hemos necho venir un notable jeje de cocia e que la era antes del circa Café Restaurant España, tan favoreci to en la corte, y que ejecuta con delica lo gusto cuanto abraza el arte enlinario y la reposteria.

Salon para bolas y reuniones, capaz

para 100 cumertos.

# SEVENDE

papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

# III Rápido

Probaty os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma
los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajala
de San Julián, 29, Bazberia de
Funcia.

## Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales.

Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

rado y economía en los precios.

Pacria del Rio y Arco del

Salamanca. - imp. de J. Marames Veira

# PEDIR EN TODO EL MUNDO Las Asuas de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

24 ANOS DE EXITOS!! ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D. MORALES.

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y les de la infancia, à 3 y 5 pesetas y mpotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Mereles a 7.50 pesetas caja. Va por corree.

Principales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MUNALES, especialista en sifilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

# GRAN FABRIA PORTUGUESA DE SOMBREROS

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

## Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita a digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que pasdezcan de mapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Reptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

# ARBORICULTURA Y FLORICULTURA en los Campos Eliseos de Lérida

Prepietario, D. Francisco Vidal y Codina. - Comisario de Agricultura. Industria y Comercie de la provincia de Lérida, proveeder de la Asceiación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de pasee y de adorno, de las clases más superieres y de merito. - Arbustos y Yerbas frutales. - Encaliptus. - Coniferas. - Magnolias. - Camélias. - Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor. -Planteles para recriar y para setos y cordones.-Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre. - Rosales. - Azaleas. - Rhodondendrons. - Cicadeas y Palmas. - Plantas acuaticas. - Herbaceas de flor y ernamentales. - Claveles de todas clases. - Plantas de raices tuberculosas y Cebellas de flor. - Semillas de todas clases y cuante abraza la jardineria. - Ramio fuertes rizonas, planta testil.

Transporte en tarifa especial por tolas las lineas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA-D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 20

CESAS & EXTRANJERAS: Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHE DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



COMERCIO DE PAÑOS

# ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al cerreo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de panería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costambre tiene acreditado.

También se admiten encargos de

prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

### RELOJERIA Y ÓPTICA

### ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléetricos; se coloçan con garantía.

Anteojes larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barémetres anereides à la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hiles. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos: convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optometro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

# IATENCION!

TIENDA DE OMESTIBLES

# ILDEFONSO MARTINEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidén para puncher en preciosas cajitas, á perra chica.-Pasta lurainosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, à 19 céntimos, las dece porciones. — Chocolates, desde 5 reales en a elante con una servilleta adamascada.

e hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economia en la plaza de La Libertad, núm. 13.

## PEDRO BLANCO RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo le concerniente à su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he veni lo dedicandome a la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.